

AL SEGMENTO BME GROWTH DE BME MTF EQUITY

Zaragoza, 4 de julio de 2022

Pangaea Oncology, S.A. (en adelante, “Pangaea” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone a disposición del mercado la siguiente:

Otra Información Relevante

De conformidad con lo acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía celebrada el 13 de junio de 2022, en fecha 16 de junio de 2022 se elevó a público la escritura de ampliación de capital dineraria con exclusión del derecho de suscripción preferente, la cual ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, en fecha 23 de junio de 2023, y cuyo Documento de Ampliación Reducido fue publicado en fecha 20 de junio de 2022.

Conforme a lo previsto la suscripción fue completa y como consecuencia de la misma el capital de la Sociedad quedó ampliado en cincuenta y un mil seiscientos doce euros con noventa céntimos (51.612,90 €), quedando por tanto fijado el capital social en quinientos seis mil quinientos sesenta y nueve euros con sesenta céntimos (506.569,60 €), mediante la emisión y puesta en circulación de 2.580.645 nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal por cada nueva acción, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación y con los mismos derechos, representadas mediante anotaciones en cuenta.

Las nuevas acciones se han emitido con un tipo de emisión de 1,55 € por acción, de los cuales 0,02 corresponden a valor nominal y 1,53 a prima de emisión, lo que representa una prima de emisión total de 3.948.386,85 €.

La suscripción y desembolso se ha producido de manera completa y como consecuencia la sociedad ha percibido la cantidad de 3.999.999,75 €, y las acciones comenzarán a cotizar el próximo miércoles 6 de julio de 2022.

La información comunicada ha sido la elaborada bajo exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Pangaea Oncology, S.A.

D. Javier Rivela
Consejero Delegado